



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**Acta No. 20  
Abril 19 de 2021**

En Bogotá, D.C., el día lunes 19 de abril de 2021, siendo las 8:08 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, previa citación. Presidida la sesión por su presidente, el Honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.

**PRESIDENTE:** Buen día para todos. Damos inicio formal a esta sesión de la Comisión Legal Afro; secretaria, por favor llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIA:** Con gusto señor presidente. Llamo a lista a los honorables congresistas, hoy lunes 19 de abril, siendo las 8:08 minutos de la mañana.

ANGULO VIVEROS MILTON HUGO.	Contestó
ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	No contestó
BANGUERO ANDRADE HERNÁN	Contestó
BONILLA SOTO CARLOS JULIO	Contestó
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ	No Contestó
CASTRO CÓRDOBA JUAN LUIS	Contestó
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	No Contestó
DÍAZ LOZANO ELBERTH	Contestó
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	Contestó
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Se hizo presente
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Se hizo presente
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	Excusa
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	Contestó
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Se hizo presente
SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO	Contestó
ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE	Se hizo presente

Señor presidente, la secretaría le informa que se ha conformado quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria. Entonces por favor, procedamos a la lectura del orden del día a fin de colocar el mismo a consideración de la plenaria de la comisión legal afro y poder proceder a su desarrollo.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**SECRETARIA:** Si, señor presidente.

**ORDEN DEL DÍA**

**Lunes diecinueve (19) de abril de 2021**

**8:00 a.m.**

**I**

Llamado a lista y verificación del Quórum

**II**

Lectura y aprobación del orden del día

**III**

Consideración y aprobación de Actas

<b>Acta No.</b>	<b>Fecha</b>
17	diciembre 03 de 2020
18	diciembre 07 de 2020

**IV**

Negocios sustanciados por la presidencia

- Consideración y aprobación de proposiciones
- Consideración y aprobación del Plan de Acción

**V**

Lo que propongan los Honorables Congressistas

Señor presidente, ha sido leído el orden del día puede usted someterlo a consideración y votación.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria. Se abre la discusión del orden del día leído, anuncio que se va a cerrar, se cierra. Por favor secretaria, aprueba la plenaria de la comisión legal afro el orden del día leído?. Si hay alguien que desee votar en contra, por favor manifestarlo.

**SECRETARIA:** Señor presidente, la secretaría le informa que se ha aprobado el orden del día leído.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria, por favor, primer punto en el orden del día.

**SECRETARIA:** Si señor presidente. Tercero, consideración y aprobación de actas, acta No. 17 de diciembre 3 de 2020, y acta 18 de diciembre 7 de 2020; hasta el momento no he recibido constancias para votar en contra. Señor presidente, entonces sométase a consideración y votación.

**PRESIDENTE:** Bueno, se somete a consideración de la plenaria de la comisión legal afro...

**la presidencia concede el uso de la palabra al H.R, Carlos Julio Bonilla Soto.**

Presidente, me disculpa pero voto positiva la 17 y negativa la 18 porque no estaba, pero simplemente lo dejo como constancia.

**PRESIDENTE:** Gracias, Carlos Julio, hay alguien más que tenga alguna observación frente a alguna de las actas.

**SECRETARIA:** No, señor presidente.

**PRESIDENTE:** No habiendo más consideración, se somete a votación y aprobación las actas enunciadas y enviadas previamente a todos los miembros de la comisión legal afro, con la salvedad ya realizada por el representante, Carlos Julio Bonilla. Secretaria, aprueba la comisión legal afro las actas enunciadas?.

**SECRETARIA:** Señor presidente, la secretaría le informa que se han aprobado las actas enunciadas, con la salvedad del doctor, Carlos Julio Bonilla.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Señor presidente, el siguiente punto del orden es el cuarto, negocios sustanciados por la presidencia, entre ellos tenemos la aprobación de proposiciones; hay una proposición que radicó la senadora, Victoria Sandino, y el senador, Israel Zuñiga Iriarte,



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

y está firmada por otros senadores y representantes señor presidente. Entonces procedo a leerla para consideración y aprobación de la comisión.

**PRESIDENTE:** Bien pueda, secretaria.

**SECRETARIA:**

**Proposición.** Cítese a audiencia pública con el fin de escuchar a los y las líderes comunitarios, representantes de trabajadores y de organizaciones sociales, así como al gobierno nacional acerca de la crisis humanitaria, social, política y económica por la que atraviesa la ciudad de Buenaventura para establecer compromisos entre el estado colombiano, en cabeza del gobierno nacional y del congreso de la república con el pueblo bonaverense.

Hay varios invitados señor presidente, entre ellos el ministro del interior, el ministro de defensa, el ministro de hacienda y crédito público, ministro de vivienda ciudad y territorio, ministro de trabajo, el gobernador del Valle del Cauca, defensor del pueblo, la dirección de asuntos para comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras del ministerio del interior, la directora de prosperidad social, Fundación Progreso y Paz, Asociación Cultural Rostros Urbanos, Fundación Paz y Reconciliación, entre otros altos funcionarios, y está firmada por, el senador Israel Zuñiga Iriarte, la senadora Victoria Sandino Simanca, la representante a la cámara Angela María Robledo, el senador Gustavo Bolivar Moreno, el senador de la república Juan Luis Castro, el senador Wilson Arias Castillo, el representante a la cámara Jorge Alberto Gómez Gallego, y el senador Jorge Enrique Robledo e Ivan Cepeda Castro.

Señor presidente, ha sido leída la proposición puede usted someterla a consideración y votación de la comisión.

**PRESIDENTE:** Antes de someterla a votación, les pregunto a los parlamentarios que suscriben la misma, no sé si la senadora Victoria, o el senador Israel, o el senador Juan Luis, si desean hacer alguna exposición en relación con la proposición antes de que sea sometida a votación.

**La presidencia concede el uso de la palabra a la H.S, Victoria Sandino Simanca Herrera.**

Gracias, señor presidente. Buenos días de nuevo, saludos a todas y a todos quienes nos acompañan en esta sesión, yo agradezco, primero que nada, pues que estemos acá en la



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

comisión reactivando las labores que nos competen, que nos corresponden por las dificultades que tienen nuestros territorios, que tienen las comunidades, nuestros pueblos negros, afro, palenquero, que requieren, por supuesto, la atención del congreso, y en esa misma dimensión es que justamente hemos hecho esta proposición con varios senadores y representantes en torno a la situación específica de Buenaventura; si bien es cierto, hace rato se ha venido abordando esta crisis de Buenaventura y requiere que tengamos de manera permanente, constante las respuestas, más que nosotros los congresistas, pues, la comunidad, la comunidad de Buenaventura pueda tener la respuestas frente a sus llamados frente a ese clamor que tiene este territorio tan olvidado y tan afectado por el conflicto, por las violencias, por todo tipo de violencias allí y el olvido también.

Entonces, el llamado que hacemos es, que nos apoyen aprobando esta proposición para que podamos responderle a la comunidad y que la comunidad especialmente pueda escuchar las voces de la administración, del gobierno, de las instituciones, respecto al tratamiento y a la atención de sus necesidades, Gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, senadora, bueno, si no hay más intervenciones, entonces, se somete a consideración la proposición leída sobre la audiencia pública propuesta por la senadora, Victoria Sandino, el senador Israel Zuñiga, el senador Castro, y otros firmantes, secretaria, ¿aprueba la comisión legal afro la proposición leída?.

**SECRETARIA:** Señor presidente, la secretaria le informa que ha sido aprobada la proposición leída .

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria. Siguiendo proposición que se encuentre en secretaria.

**SECRETARIA:** Señor presidente, en el momento no han radicado más proposiciones. El siguiente punto de ese punto es la aprobación del plan de acción, que fue enviada el 31 de marzo a todos los correos de los congresistas para que le hicieran sus respectivas correcciones para aprobarlo en esta sesión.

**PRESIDENTE:** Efectivamente secretaria, se envió el plan de acción que fue ajustado, ustedes recuerdan que a comienzos de este período legislativo en la presidencia del representante Milton, se elaboró un plan de acción entre todos los miembros de esta comisión en razón, seguramente a necesidades que han ido variando en el transcurso de este período legislativo se propuso hacerle algunos ajustes a ese plan de acción a fin de que fuera más acorde a la realidad actual que estamos viviendo en el congreso, entiendo que nuestras UTL se reunieron a finales del año anterior, se plantearon entre todos algunas



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

propuestas de ajustes a ese plan de acción que es la guía que va a tener esta comisión legal afro, ya en esta última fase de este período en el congreso.

Entonces, la idea es que podamos para tener esa base y ese norte, revisar ese plan de acción y, pues, también dejarlo aprobado y acogido por esta comisión legal afro para que sea, lo que repito, de norte y oriente nuestro que hacer en lo que resta de este período y el período que sigue ya para finalizar este cuatrienio en el cual estaremos en el congreso; entonces, bajo el entendido que todos ya conocen el plan de acción me permito, preguntar si frente al mismo hay alguna inquietud, alguna petición, alguna consideración que alguno de los presentes tuviera para hacer, antes de someterlo a aprobación por la comisión.

Bueno, no habiendo manifestaciones, secretaria, se abre la discusión, se coloca en consideración la aprobación del plan de acción ajustado de la comisión legal afro, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿aprueba la plenaria de la comisión legal afro el plan de acción, previamente enunciado y enviado a todos para su estudio?

**SECRETARIA:** Señor presidente, quiero informarle primero, que se acaba de conectar la representante Astrid, y el senador Israel, no sé si el senador, creo que tenía algunos comentarios al plan de acción de la comisión.

**PRESIDENTE:** Senador Israel, vicepresidente de la comisión, buen día y bienvenido, nos encontramos en estos momentos en la aprobación y revisión del plan de acción ajustado y tramitado por nuestros equipos en su momento, estamos procediendo a la discusión de su aprobación, me comenta la secretaria que usted ha manifestado algunos comentarios al mismo, senador, bienvenido y si tiene intención le damos la palabra. No sé si tendrá dificultades de conexión, hay anuncia que el senador abandonó la sesión, entonces, secretaria, por favor procedamos y avancemos.

¿aprueba la plenaria de la comisión legal afro el plan de acción ajustado, debidamente anunciado?

**SECRETARIA:** Señor presidente, la secretaria le informa que se ha aprobado el plan de acción de la comisión legal afro.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria. Siguiendo punto en el orden del día.

**SECRETARIA:** Señor presidente, el siguiente punto del orden del día es el punto quinto, lo que propongan los honorables congresistas, en este punto, señor presidente, pues, íbamos a plantear sobre los controles políticos que tenemos pendientes por realizar.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**PRESIDENTE:** Compañeros, este punto, y también como para afinar la agenda de la comisión en la siguiente semana que podamos concertar entre todos y me gustaría escucharlos, y llegar a un consenso entre todos uno de cuántos, por qué periodicidad en este período, valga la redundancia, vamos a convocar a la comisión legal afro, a fin de poder agotar frente al Covid una audiencia pública pendiente al plan decenal de salud, una audiencia pública frente al tema de inclusión de la comunidad afro en los canales regionales, un control político para la inclusión de las iniciativas de la comunidades afros del país en la ley de emprendimiento, una proposición de satisfacción o insatisfacción del debate de control político realizado por el representante, Milton Angulo, suscrito a la agencia nacional de tierras, un debate de control político propuesto por el representante, Milton Angulo, a la unidad nacional para la gestión del riesgo y desastre, y un control político de la estrategia de defensa jurídica y técnica que viene aplicando el gobierno nacional para la protección del territorio colectivo del consejo comunitario de la Boquilla, que fue objeto de una acción de revocatoria de título colectivo, esas son las que están hasta ahora que fueron aprobados en el período anterior, en el pasado período, cuatro de control político y dos audiencias públicas, las audiencias públicas, pues, como sabemos es potestad de los representantes autores para proceder en cualquier momento a convocarlas, serían cinco sesiones de debate de control político que están por realizar, más los que seguramente en este período, ustedes vayan, o vayamos a proponer.

Aquí la idea es que para poder avanzar y definir una agenda en el marco, pues, de las distintas prioridades que todos tenemos, seguramente vienen temas importantes, como el tema de la reforma tributaria, algunos proyectos de acto legislativo, otros con mensaje de urgencia que tenga el gobierno, que es que podamos entre todos realizar. Primero, con cuánta periodicidad consideran, ustedes, que se debe estar convocando esta comisión legal afro, habíamos venido para poder avanzar en una dinámica a veces de cada así ocho, quince días, faltan, repito, cinco debates aprobados, la pregunta es, inclusive a los citantes de los mismos si desean mantener esas proposiciones o alguno desea retirarla o cambiarla, si el tiempo que ha pasado da para ello y si hay también algunas propuestas de debates que se vayan a realizar para poder ajustar la agenda y que podamos agotar este período y no dejarle a la mesa directiva, que venga luego, temas pendientes. Sería, pues, como ese tema que me gustaría aquí, con ustedes conversar para que definamos, la agenda que vamos a surtir en las semanas siguientes y me gustaría, compañeros darles a ustedes al respecto la palabra para escuchar sus comentarios sobre este menester.





*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R, Milton Hugo Angulo Viveros.**

Presidente, otra vez buenos días. Quiero inicialmente agradecer a los compañeros que en su momento generaron toda la solidaridad en atención a mi padecimiento que fue muy agresivo por el covid, quiero manifestarle que estoy mucho mejor, que mi familia que fue también afectada, especialmente mi querida madre, pues gracias a Dios, a su edad, ha venido evolucionando satisfactoriamente, o sea que agradezco a todos sus oraciones y sus voces de acompañamiento, yo creo que esas oraciones permitieron darme la oportunidad de estar acá con ustedes.

Seguidamente presidente, quiero, manifestarle que valoro siempre su actitud frente al manejo de la dinámica de esta comisión tan importante para nuestra población afro, palenquera y raizal, si me preocupa mucho este período legislativo es muy corto, demasiado corto, y esta comisión reviste de la importancia, por eso usted mira que por lo general siempre estamos en quórum, pero sabemos que se viene el proyecto de ley muy importante y que teniendo en cuenta que ya se mira la luz al final del túnel y que apenas nos queda un período legislativo y meses, pero uno empieza a generar fuerzas para sacar sus iniciativas legislativas y su iniciativa del gobierno, además, usted, sabe que ya estamos en precampaña, si le sugiero a usted, a la mesa y a la plenaria que miremos la posibilidad de sesionar cada quince días para así mismo poder agendarnos, ya que de lo contrario, en mi caso va a ser muy difícil, usted sabe que siempre he estado aquí en la comisión haciendo los aportes y defendiendo los intereses de la misma pero si se llegase a programar unas sesiones cada 8 días seguramente me va a ser muy difícil, pero muy difícil participar porque créame que la agenda en mi comisión, estamos atrasados, ya que estamos trabajando un proyecto de plataforma y ese proyecto de plataforma desde que entramos a sesiones no lo hemos podido evacuar, entonces, ustedes entenderán todas las congestiones legislativas que tenemos en la comisión sexta, que seguramente toda esta semana vamos a sesionar desde las siete de la mañana.

Entonces, en ese orden de ideas presidente, coloco a su consideración la posibilidad, ojalá, de poder sesionar cada quince días, y ojalá que sea muy temprano, en horario siete de la mañana para ver si podemos evacuar nuestro compromiso, también quiero aprovechar este espacio para usar invitación a los congresistas que a bien lo tengan, nosotros casualmente el viernes pasado íbamos a realizar en Buenaventura una audiencia en la comisión legal de derechos humanos, en atención a los problemas de violencia que se presentan, desafortunadamente por mi estado de salud no se pudo realizar, esa audiencia está pendiente que la comisión de derechos humanos y audiencia pública la programe y ahí curso la invitación a todos, y aprovecho también para con la venia de nuestra querida,





*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Elizabeth, invitar también que en esta semana, sino estoy mal, que me ayude nuestra representate, vamos a estar acompañándola a ella en San Andrés, en una audiencia también de derechos humanos; en ese orden de ideas agradecerle la palabra, presidente y ojalá puedan tener en cuenta las sugerencias. Feliz día para todos y reitero bendiciones.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted representante Milton, y de verdad todos contentos porque haya recuperado su salud y porque se encuentre hoy bien, ya dando la batalla nuevamente en sus actividades, y porque también su familia y señora madre también se encuentren de verdad bien en salud, muy importante eso y agradecemos al señor porque hayan salido bien de este impase en este momento tan complejo de la pandemia.

Muy importantes sus aportes y vamos a tenerlo muy en cuenta y precisamente la idea es escucharlos a ustedes para que fijemos un cronograma que nos quede bien a todos y que sin afectar nuestros otros compromisos en el resto de las comisiones permanentes y la plenaria, pues, también permita que saquemos adelante los temas tan importantes de nuestra comunidad negra, afrocolombiana, palenquera y raizal en medio de esta época tan compleja; entonces, tomamos nota, doctor Milton, de su planteamiento, no sé si algún otro compañero también desea hacernos algún aporte, qué opinan en relación con la periodicidad o cómo deberíamos sesionar u organizarnos en lo que queda de estas semanas para el término de esta legislatura, también me gustaría escuchar a algún otro parlamentario.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.**

Muy buenos días para todas y todos, aquí un poco apresurado porque vengo precisamente llegando de territorio, de reunirme con los consejos comunitarios de Cauca y Nariño, pero me preocupan dos cosas puntuales, la periodicidad con que estamos planteando reunirnos; considero que podemos generar una alternancia entre audiencias públicas y debates de control político y afianzar la agenda legislativa que estamos planteando para la comisión de manera que las subcomisiones o los que tengamos comprometidos iniciativas legislativas podamos avanzar, en tal sentido, yo digo, podríamos aceptar medianamente lo que acaba de plantear medianamente el doctor, Jhon Arley, de cada quince días sesiones plenarias de análisis y control político, pero de igual manera en estos momentos con la situación de crisis humanitaria que hay en el pacífico, con la situación de agresión a los líderes sociales, y en específico la situación que hay de orden público, que es el elemento que genera fundamentalmente la crisis humanitaria del pacífico y a nuestra gente en general en el país, debemos sesionar, mínimo, cada ocho días debe haber una actividad de esta comisión que realmente encare la situación y podamos colocar en el centro de la agenda nacional, la crisis que hoy hay en el andén pacífico.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Celebro que hayamos podido reiniciar actividades, haré mis anotaciones por escrito con referencia a la agenda que se acaba de aprobar y cómo vamos a ir estableciendo las prioridades que nos permitan avanzar en lo que nos resta de este período. La comisión debe jugar un papel fundamental para encarar, vuelvo y repito, la crisis humanitaria por la que atraviesa hoy el andén pacífico, muchísimas gracias, señor presidente, y aquí estamos con toda la disposición para asumir las tareas que emanen de esa agenda legislativa que acabamos de aprobar.

**PRESIDENTE:** Gracias, senador Israel, vicepresidente de la comisión legal afro por sus aportes, muchas gracias. Algún otro congresista en este punto desea intervenir en relación con la periodicidad con la que podemos estar convocando las sesiones de esta comisión legal afro en lo que resta de este período, frente a algún tema que consideren ustedes que debemos priorizar, me gustaría si es del caso escuchar algún otro comentario, otro aporte al respecto. Bueno, si no hay más comentarios lo que me gustaría es aprovechar aquí para preguntar a los autores de las proposiciones que enuncié hace un rato, que son las que están ya aprobadas y pendientes, frente a la continuidad, creo que con alguno de ustedes habíamos suscrito una, que era en relación con el seguimiento al cumplimiento de los paros cívicos, a los compromisos del gobierno nacional con los paros cívicos en el pacífico, esa yo la suscribí, creo que con el vicepresidente y otros parlamentarios, no sé si al respecto hay alguna manifestación, si consideran que esa debemos continuarla; la otra es una última sesión de satisfacción o no al ministro de salud frente al cumplimiento con el pacífico, con el marco de la pandemia, de esa soy autor, yo esa considero cerrarla para que la comisión vote o no satisfacción o insatisfacción al ministerio de salud, pues, en relación con lo que ha ocurrido, hay dos audiencias públicas, que repito, esas se puede inclusive convocar por fuera de los horarios de debate de control político, hay otro debate de control político del representante, Milton Angulo, a la agencia nacional de desastre, y la proposición de satisfacción o no, representante Milton, con la agencia nacional de tierras, esa usted desea mantenerla?

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Milton Hugo Angulo Viveros.**

Presidente, en aras de facilitar la dinámica legislativa de esta comisión, yo retiro la proposición de debate de control político a la unidad de gestión de riesgo, como también, por el espacio de tiempo, y teniendo en cuenta el tiempo que lleva de haberse realizado el debate de la unidad de tierras; también solicito se considere esa, el retiro de la misma con la venia suya, ya que, usted también fue coautor de esa proposición; en ese orden de ideas, presidente, la del debate de gestión, retiro esa proposición para que tengamos mucho más



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

tiempo para poder de una u otra forma sesionar, y reitero la necesidad, presidente, de que considere sesionar cada 15 días, gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias, representante Milton. Entonces, se entiende retirada la proposición de debate a la unidad de gestión del riesgo y atención de desastres, la que falta es la agencia nacional de tierras voy a revisar, pero por Ley 5a, representante, creo que no se podría retirar porque como el debate ya se realizó lo que nos obliga la ley es a cerrar el debate con la votación o no, claro ha pasado un poco de tiempo, ahí sería, en su momento actualizarnos todos frente a lo que ocurrió en el pasado debate, pero yo creería, representante Milton, igual voy a revisarlo bien, que por Ley 5a no podríamos retirarla porque estamos obligados a cumplir lo que dice la ley y es que es terminar con la votación de satisfacción o de insatisfacción para que no generemos un vicio en ese aspecto, igual vamos a revisarlo bien pero creo que ese es como mi concepto inicial, no obstante, la otra a la agencia de tierras queda, entonces, retirada, porque de las otras, creo que yo soy el autor de casi todas las otras, la que tiene que ver con el seguimiento a los paros cívicos, la que tiene que ver con la insatisfacción o no a MinSalud, el control político a la inclusión de iniciativas de comunidades afro en ley de emprendimiento, esa yo la retiro, porque como ustedes saben, la ley de emprendimiento se aprobó en su momento en el mes de diciembre y ahí ya se incluyeron algunos artículos que van dirigidos a garantizar la inclusión de la población afro en la ley de emprendimiento. Por lo tanto, pues, como tal el debate ya no tendría sentido, más cuando de acuerdo a lo conversado ya se está en proceso de reglamentación de ese artículo.

Entonces, yo retiro la que tiene que ver con el debate para la inclusión de iniciativas de la comunidad afro en ley de emprendimiento, que si mal no estoy es la proposición No. 14, también procedo esa a retirarla, queda otra, pues ya lo ha dicho el doctor Milton, la de la agencia nacional de tierras, y la última es la de estrategias de defensa frente al consejo comunitario la Boquilla, voy a revisar para efectos de si hay necesidad o no de mantenerla todavía; entonces, serían retirados de los cinco debates quedarían retirados dos, nos quedarían pendientes por agendar los debates, al cumplimiento del gobierno nacional a los paros cívicos en el pacífico colombiano y la insatisfacción al ministerio de salud y a la agencia de tierras que es una votación muy puntual en la próxima sesión, creo que deberíamos empezar con esos, también quedaría activo el debate pendiente de si se saca o no a la estrategia frente a la defensa del título colectivo de la Boquilla y dos audiencias públicas que son del plan decenal de salud y la inclusión de los afros en la agenda de los canales de televisión regional, o sea que serían solamente a nivel de debates de control político solamente dos, el de paros cívicos y el de consejo comunitario de la Boquilla, porque los otros dos, que es el del ministerio de salud y el de la agencia de tierras serían solamente



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

votación de satisfacción o insatisfacción, o sea quedamos solamente con dos debates de control político pendientes para agendar, entonces, en las próximas sesiones.

**La presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Israel Alberto Zuñiga Iriarte.**

Con referencia al debate de control político sobre el cumplimiento de los paros ese es de vital importancia, cobra hoy mayor vigencia dada la situación existente hoy, tanto en el Chocó, como en Buenaventura, como en todo Nariño, ese es un debate insoslayable y es un compromiso ético de esta, político y moral de esta comisión.

**PRESIDENTE:** Gracias, vicepresidente, así es; yo creo que sería ese el debate con el que deberíamos iniciar este período, recuerden que el mismo estuvo agendado pero por cruzarse con plenaria a final del período pasado no se pudo agendar, yo creería, entonces, que si están todos de acuerdo, sería ese el primer debate de los dos que hay aprobados, con el que deberíamos iniciar en la siguiente sesión, así como las votaciones o no de satisfacción o insatisfacción con dos debates que están pendientes y con eso ya iríamos iniciando y avanzando en la agenda de esta comisión la cual si todos están de acuerdo para su primera sesión estaríamos convocando para dentro de dos semanas, es decir para dentro de quince días, también atendiendo las sugerencias realizadas, esto es para el lunes 3 de mayo, sería la fecha para la cual, estaríamos convocando, si no hay alguna objeción, la sesión para este primer debate de este período en la comisión legal afro, que tiene que ver con el cumplimiento de los compromisos de los paros cívicos en el pacífico colombiano.

Hay una proposición sobre la cual, secretaria no veo aquí que también había sido presentada, que tenía que ver con la reglamentación de la Ley 70 del senador, Israel Zuñiga, de la cual yo también soy coautor, esa no la veo en la relación que se me envió, por favor, usted me ayuda a revisar que es también una muy importante y de mucho interés de esta comisión legal afro, no la veo en el listado que me envió, de las proposiciones que estaban aprobadas y pendientes.

**SECRETARIA:** Presidente, como primera medida quiero comentarles que el cuadro de proposiciones está compartido en el Drive para todos los congresistas para que entren y revisen, y si está compartido el debate del senador, es la proposición No. 13, lo que pasa es que yo ahí le coloqué finalizada porque realmente ese día se hizo sesión, obviamente no fue el debate como se quiso, pero, pues, hubo orden del día, se aprobó, hubo quórum, de eso, obviamente se hizo el acta que fue la que aprobamos hoy, entonces, por eso ahí le coloqué finalizada pero igual teniendo en cuenta que el debate, se va a volver a realizar para que estén todos los ministros que estaban previamente citados ese día.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**PRESIDENTE:** Ah, ok, esa no se ha realizado, entonces, corriamos ahí en el cuadro para que quede como no realizada, que sería entonces esa el segundo debate a realizar, primero, entonces, el de paros cívicos, segundo el de reglamentación de la Ley 70, nuestra ley marco en asuntos de comunidades negras, afro, palenqueras y raizal, que por ahora vamos a intentar hacerlo cada quince días, como es la sugerencia, si el tiempo da, podríamos concertadamente con la mayoría, poder plantear algo cada ocho días, ahí sería sugerencias a mirar en su momento que al menos pudiéramos tener el quórum para poder dar inicio a la sesión, si alguno tiene en su momento que retirarse, algún compromiso, que pueda retirarse, pero que al menos para abrir las sesiones, donde vamos a hacer los debates podamos contar con el quórum, realizar el mismo y si alguno, debe retirarse, pueda hacerlo, pero para avanzar con la dinámica, repito, de la comisión, coincido en lo que indica el Senador Israel, este es un período muy importante, están pasando cosas de mayor trascendencia en el pacífico, el tema por ejemplo de orden público en ciudades como Quibdó está muy complejo, como ustedes saben hace pocos días, hubo un atentado, inclusive, en contra del rector de la Universidad Tecnológica del Chocó, hostigamiento a empresarios en Quibdó por no pagar vacunas, atentados, robos permanentes, sicariato, y eso no escapa, o es similar a lo que ocurre en gran parte del pacífico, en Buenaventura, en Tumaco; entonces, yo sí creo que la comisión debe sesionar, no obstante los compromisos, al menos como decía Milton, que podamos hacerlo los lunes, lo más temprano posible, para que podamos avanzar, porque también, creo que algo muy importante que esta comisión ha logrado es que hoy es referente de la comunidad afro en general, creo que todos hemos escuchado que en todo el país la gente está muy pendiente de nuestros debates, unos lo ven en directo, otros los ven en diferido, por lo tanto, pues, no podemos quedarle mal a nuestra gente que está muy pero muy pendiente de lo que hacemos en esta comisión en todo el país, entonces, vamos a intentar darle la mayor dinámica posible sin que afecte la agenda de todos.

Entonces, por ahora, nos vamos con ese compromiso, serían los dos debates siguientes el de paro cívico en el pacífico, seguido del de reglamentación de la Ley 70, el de la Boquilla vamos a revisar si se mantiene o lo retiramos, quedarían las dos votaciones pendientes, y luego, pues, cada quien agenda sus audiencias públicas en la fecha que estime conveniente y quedaríamos atentos a, si alguno de ustedes iría a presentar alguna otra proposición de debate en lo que resta del siguiente período, ahí, pues, quedaría ya agotado este tema a menos de que haya alguna otra intervención de algún compañero al respecto.

No habiendo más intervenciones, secretaria, siguiente punto en el orden del día.

**SECRETARIA:** Señor presidente, la secretaría le informa que ha sido agotado el orden del día.





*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

**PRESIDENTE:** Bueno, entonces, en este estado de la sesión una vez agotado el orden del día, solamente compañeros, dos sugerencias de temas muy importantes que también hay que agotar, recuerden ustedes que en esta comisión legal afro realizamos un debate a FINAGRO el año pasado donde logramos activar esa línea especial de crédito por 10000 millones de pesos, lastimosamente porque los recursos fueron colocados muy tarde, por dificultades en el banco, de los 10000 millones aprobados, solamente se lograron aprobar, o colocar créditos por 1500 millones de pesos, o sea, se perdieron, entre comillas, 8500 millones de pesos, o porque el banco no aprobó solicitudes presentadas o porque no hubo más solicitudes, este año hemos logrado que FINAGRO, vuelva a reactivar la línea con 10000 millones de pesos más, invitarlos a que ustedes puedan motivar a sus comunidades a que presenten solicitudes, que podamos agotar esos 10000 millones de pesos que no son nada, que la gente a veces no se da cuenta que tiene esa línea, o no saben cómo acceder, y ahí, pues, el llamado a que todos podamos lograr que esos recursos lleguen a nuestra gente que tanto lo requiere y también lo segundo es que, recuerden ustedes que hicimos también un debate aquí frente al tema de la ejecución de los recursos de fortalecimiento para comunidades negras en el ministerio del interior, fueron 25000 millones de pesos que se asignaron el año anterior, creo que esa es una cifra que nos toca revisar porque hay muchas quejas en el país de esos recursos, cómo se invirtieron, nadie sabe verdad, no se ha visto el impacto, porque para este año hay 75000 millones de pesos más que nosotros aprobamos, recuerden ustedes, en el presupuesto anterior, que irían también a colocarse, así que son dos temas de recursos, casi 85000 millones de pesos estarían allí destinados para nuestra gente, que en la medida que esta comisión pueda lograr a que lleguen de manera directa y de manera efectiva a nuestra gente, senador, eso ayudaría mucho, senador Israel, a ir supliendo necesidades que tiene la gente en nuestra región, así pues, que importante, y también invitarlos a que podamos hacer veeduría y seguimiento a esos temas muy importantes para nuestra gente, que ya tienen recursos asignados, y es clave que esta comisión logre que su inversión sea lo más diáfana, clara y directa posible.

Quería como dejar esas dos sugerencias antes de levantar nuestra sesión y también decirle al representante Lozada, que en relación al debate al ministerio de ambiente realizado el pasado período, usted había sugerido, por el incumplimiento del ministerio, que se diera traslado a la procuraduría de la no asistencia injustificada del ministro, el oficio ya se envió a procuraduría, dando cumplimiento a la petición que hiciera usted a esta mesa directiva, representante Lozada, serían esos tres temas que quería antes de cerrar, dejar aquí también en varios, no sé si antes de levantar, algún otro comentario o alguna intervención que alguno de los parlamentarios quisiera realizar.



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos  
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y  
Palenqueras del Congreso de la República  
Legislatura 2019-2020*

Bueno, no habiendo más intervenciones, entonces, y estando agotado el orden del día se levanta la sesión de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República, y se convoca la próxima sesión para el día lunes 3 de mayo de este año, a fin de dar continuidad a nuestra agenda de debates de control político, para todos ustedes compañeras y compañeros, muy, pero muy buenos días y bienvenidos a seguir aquí trabajando por solventar las necesidades y por ayudar a que tengan mejor calidad de vida nuestras comunidades afro, palenqueras y raizales, a ustedes muy buen día y seguimos en contacto, gracias a todos, que tengan un buen resto de día.

**SECRETARIA:** Gracias a todos, se levanta la sesión, siendo las 8:56 a.m, buen día.

**JHON ARLEY MURILLO BENITEZ**  
PRESIDENTE

**ISRAEL A. ZUÑIGA IRIARTE**  
VICEPRESIDENTE